



Resolución Jefatural No. 0055 -83-AGN-J

Lima, 06. ABR 1983

Vista la solicitud presentada por la trabajadora Viola Estela LOPEZ ROMANA, que renuncia al cargo;

CONSIDERANDO :

Que, doña Viola Estela LOPEZ ROMANA, fue nombrada por Resolución Jefatural N° 059-82-AGN-J del 27 de Mayo de 1982, como Apoyo Administrativo 4, Grado III Sub-Grado 1, en la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, con firma legalizada notarialmente, renuncia por razones de índole personal al cargo para el cual fue nombrada.

Que, la actividad de la función pública, termina entre otras causales, por renuncia;

Con las visaciones del Director Técnico, del Jefe de la Oficina de Administración y del Jefe del Area de Personal;

De conformidad con el Artículo 34° inciso c) de la Ley N° 11377 - Estatuto y Escalafón del Servicio Civil - Artículo 12° inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE :

1° Aceptar la renuncia presentada por la trabajadora Viola Estela LOPEZ ROMANA, del cargo de Apoyo Administrativo 4, Grado III Sub-Grado 1, a partir del día 31 de Marzo de 1983

2° Declarar que la plaza de Apoyo Administrativo 4, Grado III Sub-Grado 1, de la Oficina de Asesoría Jurídica del Archivo General de la Nación, queda vacante.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



AGN/AP
AOD/lcda.

GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION